

EL DIARIO DE BALENCIA

FRANCO
POR LA CAUSA DE
DIOS
Y DE
ESPAÑA

El mundo se apresura a reconocer a FRANCO

VÍVERES PARA Madrid

BURGOS, 1 (2 madrugada).—Ayer salieron para Madrid dos camiones con viveres. Ya antes habían salido otros nueve camiones con el mismo destino.—LOGOS.

VITORIA, 28 (20 horas).—Hoy ha salido de esta ciudad la primera expedición de viveres con destino a Madrid.—LOGOS.

SILENCIO

No tienen nada que decir a sus oyentes

"Radio Torrente", prototipo de las radios rojas, dijo ayer en su emisión de la mañana: "Como no hemos recibido ninguna noticia que comunicar a nuestros radioyentes, cerramos nuestra emisión."

Silencio sepulcral parece que es esta emisión de "Radio Torrente".

DIOTECES REPUBLICANAS

MARTÍNEZ BARRIO HABLA DE ELECCIONES A COMPROMISARIOS

PARIS, 1 (2 madrugada).—El flamante presidente de las Cortes rojas ha hecho unas declaraciones a un representante de la Agencia Havas.

Dijo que había recibido la dimisión del presidente de la República, Azaña, y que, en consecuencia, había trasladado dicha dimisión al jefe del Gobierno, Negrín, para que éste, "en virtud de los preceptos de la Constitución, conv que a las Cortes para darles cuenta de esta dimisión, que se discutirá."

Caso de ser aceptada, en virtud de esos mismos "preceptos constitucionales" se encargaría él de la presidencia de la República hasta tanto sea designado por votación el nuevo presidente. Se harían las elecciones para la designación de compromisarios en número igual al de diputados, para que aquellos procediesen a elegir al nuevo presidente de la República.

El señor Martínez Barrio esperaba que Negrín le comunicase la decisión del Gobierno "leal" hoy mismo sobre este asunto.—LOGOS.

Martínez Barrio es idiota. O, al menos, lo parece. Que si diputados, que si Cortes, que si legalidad, que si compromisarios, que si elecciones, que si nueva elección. Pero, ¿está loco?

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Don Ramón Oliveira Jazar

BURGOS, 1 (2 madrugada).—En la primera comunicación telefónica que envía al general Jordana nuestro representante en la Argentina, después del reconocimiento de nuestro Gobierno por dicha República, comunica al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de España que, por encargo del Gobierno de aquel país, solicita el "placet" para que sea nombrado representante de aquella nación don Ramón Oliveira Jazar, que actualmente se encuentra en Lisboa. Como ha sido aceptada esta designación, el señor Oliveira se trasladará uno de estos días a Burgos para tomar posesión del cargo de embajador.—LOGOS.

Ayer lo hicieron Paraguay, Australia y Yugoslavia

ASUNCION, 28 (24 horas).—El ministro de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota por la cual comunica que Paraguay ha decidido establecer relaciones diplomáticas oficiales con el Gobierno del Generalísimo Franco.

LONDRES.—Australia ha tomado el acuerdo de reconocer al Gobierno del general Franco.

BELGRADO, 28 (24 horas).—El Gobierno de Yugoslavia ha roto sus relaciones con la España roja y ha decidido reconocer como único Gobierno español al del Generalísimo Franco.

LOS PAISES ESCANDINAVOS
STOKOLMO, 28 (24 horas).—Suecia y los demás países escandinavos anuncian que en los primeros días del mes de marzo reconocerán oficialmente al Gobierno de Burgos.

LOS ESTADOS UNIDOS VAN A RECONOCERNOS



Mr. Roosevelt y Mr. Hull

Ahora encuentran auténtica nuestra Revolución

FERNANDO DE LOS RÍOS NO QUIERE DIMITIR

(Información en 8.ª plana)

EL GENERAL YAGÜE FUÉ ACLAMADO AYER EN LAS CALLES DE BURGOS

BURGOS, 1 (2 madrugada).—A última hora de la tarde de ayer llegó a esta capital el general Yagüe. Al percibirse el público hizo objeto de calurosa ovación al heroico general.—LOGOS.

SIN NOVEDAD

(Parte Oficial en 4.ª plana)

Ossorio y Gallardo busca por el mundo una Embajada



Ossorio acaba de perder para siempre la Embajada argentina. El prototipo de la nación y del "caquetismo" quiere a encender su lámpara para buscar alguna otra Embajada roja perdida por esos mundos. Que también en Méjico, último negociado de desocupados bolcheviques."

La bandera rojo y gualda, en la Embajada de Londres

Al embajador rojo se le dice que abandone el local

LONDRES, 28 (20 horas).—El Gobierno inglés ha notificado al que hasta ahora representó a España roja en aquella nación, Azcárate, que su misión había terminado allí. Ante esta notificación, el tal señor Azcárate ha abandonado el edificio que ocupaba la Embajada, habiendo arriado la bandera roja. Por el contrario, en el edificio que ocupa el duque de Alba, representante de la España nacional, fué izada solemnemente la bandera rojo y gualda.

EL SEÑOR GONZALEZ ARNAU, TOMA EL PERÚ Y ESPAÑA POSESION DE LA EMBAJADA FRANCESA

Pocos momentos antes abandonó el edificio el embajador rojo Pascua

PARIS, 1 (2 madrugada).—Ayer, a las seis de la tarde, el guardador del edificio de la que fué Embajada roja, M. Loze, hizo entrega en nombre del Gobierno francés al representante español, señor González Arnau, de los locales de dicho edificio. A las 16,30 había abandonado el edificio el que fué embajador rojo, Pascua, y todo el personal.—LOGOS.

EL PERÚ Y ESPAÑA elevan a Embajada sus legaciones
BURGOS, 1 (2 madrugada).—El Gobierno nacional de España y el del Perú han acordado, de común acuerdo, elevar a la categoría de Embajada la representación que entre sí tienen ambos países. En su consecuencia, a partir de esta fecha los encargados de las Legaciones tendrán el rango de embajadores.—LOGOS.

Guía del lector

CALENDARIO

HOY 1 DE MARZO DE 1939
 Sol sale a las 6,49, se pone a las 18,7. Luna sale a las 13,25, se pone a las 3,12. Luna llena, el día 5.

OFICINAS PUBLICAS

En el Palacio provincial se encuentran las siguientes:
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA.— Abierta para el público de 9 a 13 y de 17 a 19.
Servicio de Recaudación y Contribuciones del Estado, de 9 a 13 y de 16 a 19.
Intervención de la Diputación, de 9 a 14 y de 16 a 19.
Presidente de la Diputación, de 11 a 13.
Sección de Vías y Obras provinciales, de 10 a 13 y de 16 a 18.
JUZGADOS MILITARES.— De 9 a 13 y de 16 a 19.
AUDITORIA DE GUERRA.— De 10 a 13 y de 16 a 19.
GOBERNADOR MILITAR.— Horas de visita, de 11 a 13.
ESTADO MAYOR.— Horas de visita, de 11 a 13.
SECRETARIA Y MAYORIA DE PLAZA.— Horas de visita, de 10 a 13 y de 16 a 19.
SECRETARIA DEL GOBIERNO MILITAR.— De 10 a 13 y de 16 a 19.
PASAPORTES MILITARES.— Servicio permanente.
SALVOCONDUCTOS.— De 9 de la mañana a 9 de la noche.
MUTILADOS.— De 10 a 13 y de 16 a 19.
TRANSPORTES MILITARES.— De 10 a 13 y de 16 a 19.
INTENDENCIA MILITAR.— De 10 a 13 y de 16 a 19.
GOBIERNO CIVIL
HORAS DE DESPACHO.— Visitas al gobernador, de 11 a 13.
SECRETARIA.— De 10 a 13'30.
SUSCRIPCION A FAVOR DE POBLACIONES LIBERADAS.— De 10 a 13'30.

CORREOS

GIRO POSTAL.— De 10 a 12.
CERTIFICADOS.— De 10 a 12 y de 16 a 18.

TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Investigación y Vigilancia, número 26.
 Parque de Bomberos, 42.
 Cuartelillo de Seguridad, 146.
 Sala de Socorro, 234.

DELEGACION PROVINCIAL DE FALANGE

Jefe provincial del Movimiento, de 11 a 13'30.
 Secretaria, de 10 a 13 y de 16 a 19.
 Administración, de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19.
 Transportes, de 10 a 13 y de 16 a 19.
AUXILIO SOCIAL.— Delegación provincial, de 16 a 20.
 Administración y demás servicios, de 9 a 13 y de 16 a 19.
DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.— Hora de despacho al público, de diez y media a trece y media.
COLOCACION OBRERA.— De 10 a 13.
 (Estas oficinas se encuentran en la calle Mayor, número 244.)

CARTELERA

ORTEGA.— De 7,30 a 9,30 y de 10,30 a 12,30, "Arsenio Lupin".
PRINCIPAL.— A las 7,30 y 10,30, "Amores en Hollywood".
NOVEDADES.— A las 7,30 y 10,30 "Bosambó".
CINEMA ESPAÑA.— Continúa: "El rayo de plata".

TEMPERATURA

Máxima, 14 grados.
 Mínima, 5.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Como ampliación a las instrucciones contenidas en la circular de 18 del mes actual, publicadas en la Prensa local de 20 del mismo mes, se dictan las siguientes:
Primera.— Quedan exentos del recargo, por considerarse de primera necesidad, además de los artículos enumerados en la citada circular, los siguientes: conservas de pimiento y tomate, butifarra, sémola, canela, similares de café, té, mantequilla, castañas, foscao, cacao y vinos quinados.
Segunda.— En la redacción del artículo 16 de la orden de 31 de enero último, al enumerar los artículos exentos del recargo, existe un error de copia. Donde dice "jamones comunes", debe entenderse "jabones comunes", quedando por consiguiente sujeto al recargo el jamón de todas clases.
Tercera.— Los industriales obligados a contribuir con el 25 por 100 del importe de los "tickets" que adquieran para las necesidades de sus establecimientos que se enumeraban en la circular anteriormente citada no están sujetos a satisfacer este 25 por 1 sobre el recargo establecido para toda clase de juegos.
Cuarta.— Para la exacción del recargo sobre juegos se restablecen los "tickets" especiales de juego, pudiendo emplear los industriales los ordinarios para el cobro de este recargo hasta tanto dispongan sus comisiones locales respectivas de los especiales.
 Palencia, 28 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — El jefe de la Comisión provincial, Mariano Rodríguez Escudero.

A. PASCUAL HIGELMO
 Cirujano electrorradiólogo
 Consulta y operaciones en el **SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO**
 Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
 De 12 a 2. Teléfono 216

Defensa de la Propiedad Urbana

IMPUESTO DE INQUILINATO
 Se hace presente a todos los propietarios asociados que está expuesto en periodo de reclamaciones el padrón municipal de inquilinato para el ejercicio de 1939, de las viviendas que son ocupadas por los dueños de las fincas.
 Interesa a todos urgentemente visitar estas oficinas, plaza de León, 2 (de 7 a 9 de la noche), para darles a conocer su situación tributaria, mediante la presentación de la ficha que todos los propietarios recibieron en el mes de noviembre pasado del Servicio de Información de esta entidad, a cargo del Sr. Procurador de la misma.

Días semanales del "Plato Unico" y "Sin Postre"

Se advierte al público que los próximos días 1 y 2 del mes de marzo y en la forma acostumbrada tendrá lugar en esta capital la recaudación de los dos jueves y dos lunes de la primera quincena, siendo sancionados los vecinos que no retirasen el recibo de la mesa correspondiente en el indicado plazo.
 Palencia, 27 de febrero de 1939. III Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, FERNANDO MARTI ALVARO.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO
 El camarada secretario nacional de Justicia y Derecho comunica:
 "El camarada secretario general del Movimiento se ha servido disponer que Luis Pascual López, afiliado que fué de esta capital sea separado de la Comunidad Política del Movimiento".
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Palencia 28 de febrero de 1939.
 Inspector nacional y delegado de Justicia y Derecho.
SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO
 Se comunica a todos los afiliados que todavía no han recogido el carnet definitivo que desde mañana de 11 a 1 y de 5 a 7 pueden pasar a recogerlo por la Delegación del distrito del Centro, así denominado, al distrito que correspondía la parte de la ciudad donde está enclavado el edificio que tenía la suprimida Jefatura Local, donde les será entregado por el secretario local camarada Rufo Gómez. Es necesario que todos aquellos que les falte, se apresuren a recogerlos, así como los que no han entregado aún las fotografías, lo hagan rápidamente, con objeto de liquidar dicha entrega.
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Palencia, 28 de febrero de 1939. — El secretario local,

Notas de Hacienda

PAGO DE HABERES DE CLASES PASIVAS
 El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el señalamiento del pago de Clases Pasivas para los días siguientes:
 Marzo, 1. — Retirados de Guerra y Marina, ídem por Decretos, Jefes y Oficiales en Reserva y Cruces de Jefes y Oficiales.
 Marzo, 2. — Montepío Civil, Jubilados y Clero.
 Marzo, 3. — Montepío Militar, Carteros y Remuneratorias.
 Marzo, 4 al 8. — Todas las nóminas en general.
 También hoy 1 de marzo se abrirá el pago de haberes de la mensualidad de febrero a las clases activas del Estado.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas se hicieron las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS. — Pedro Holguín Sánchez, hijo de Hipólito y Emilia, Heros del Bosque.
DEFUNCION. — Juan Arenas Muñiz, de 50 años, San Juan de Dios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia

CONCURSO
 Se encuentra vacante la plaza de Secretario de este organismo dotada con el sueldo anual de 5.500 pesetas, libres del impuesto de utilidades, y para su provisión se abre concurso bajo las condiciones siguientes:
Primera. El nombramiento tendrá carácter interino, sin que el agraciado con él adquiera derechos de preferencia para que en su día se le designe en propiedad.
Segunda. Podrán acudir a este concurso los españoles varones, que en la plenitud de sus derechos civiles y con más de veinticinco años y menos de cincuenta, reúnan cualquiera de los títulos o cualidades que a continuación se expresan:
 a) Pertener al Cuerpo de Secretarios de Cámaras de la Propiedad Urbana o ser aspirante Diplomado para estas secretarías, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 27 de enero de 1930.
 b) Ser Doctor o Licenciado en Derecho.
 c) Pertener al Cuerpo de Secretarios o Interventores de primera categoría de la Administración local.
 d) Ser Profesor o Perito Mercantil.
 Dentro de las indicadas condiciones tendrán preferencia los Mutilados de Guerra que estén en aptitud física para desempeñar el cargo.
Tercera. Todos los aspirantes habrán de acreditar para su admisión al concurso su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, con certificación expedida por el Gobierno Civil de su respectiva provincia o por el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de su residencia; así como carecer de antecedentes penales mediante certificación expedida por el Registro Central correspondiente.
 Los aspirantes podrán además acompañar cuantos documentos justificativos de méritos o servicios profesionales estimen oportunos.
Cuarta. La Comisión Gestora de la Cámara se reserva el derecho de apreciar libremente y sin otra preferencia que la consignada respecto a los Mutilados de Guerra, los títulos y méritos de los concursantes; y el de comprobar la competencia y aptitud en el orden práctico de todos o de algunos de los aspirantes o solamente del que según los méritos acreditados resulte electo mediante algún trabajo o ejercicio relacionados con los servicios que tiene a su cargo la Cámara. La insuficiencia de rendimiento en esta prueba podrá ser apreciada por la Comisión Gestora como motivo bastante para abstenerse de hacer el nombramiento y declarar vacante el concurso.
Quinta. El que obtenga el nombramiento de Secretario interino habrá de posesionarse del cargo dentro del plazo que le señale la Comisión Gestora y asistir a las Oficinas de la Cámara durante las ocho horas diarias a que reglamentariamente están sometidos todos los funcionarios públicos; pesando sobre él las obligaciones que para el cargo establece el Reglamento Orgánico de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, de 6 de mayo de 1927 y las que dentro de su competencia le imponga la Comisión Gestora u Or-

DELIBRE de la Ciudad

Una vez más, con motivo de los próximos acontecimientos que todos esperamos, Auxilio Social está dando pruebas de su perfecta organización y de algo que aun consideramos más esencial. Hemos aludido a su comprensión y al espíritu nuevo que pone en todas sus obras, a cual mejores. Ahora, con feliz iniciativa, está recogiendo "paquetes familiares" que llegarán a Madrid tan pronto como entren victoriosas nuestras tropas. Estos paquetes, en los cuales todos los que tienen algunos familiares en la capital envían unos alimentos, habrán de representar para nuestros hermanos la prueba más evidente de la normalidad que gozamos en esta zona.
Pero, además, llevan en su seno más que el deseo de saciar un hambre atrasada, unas nostalgias y unos cariños de padres, hijos, de hijos a padres, de hermanos para con hermanos, de novias para con sus amados... y esta parte sensitiva es, desde luego, mucho más importante que la primera, con serlo mucho aquélla.
 Porque en su interior van las ansias de una próxima -- muy próxima ya -- visita, de un próximo revivir a la vida los que en estos años vivieron sojuzgados por sus tiranos... Y cuando abran estos paquetes familiares, en sus cullas, en sus alimentos, sentirán que en ellos van prendidos todos los corazones hacia quienes tanto sufrieron...
 Y la alegría inundará todos los ámbitos de las casas madrileñas. Alegría en la cual tienen una muy buena parte todos los que trabajan en "Auxilio Social", cuyos locales están dando estos días pruebas de una actividad inusitada, tanto en la preparación de estos paquetes por señoritas de dicho Servicio como en los convoyes de víveres que Palencia manda a Madrid, de los cuales ya han salido varios.
 En estas jornadas, vísperas de las que todos esperamos, bien valía la pena de hacer resaltar este nuevo servicio de esa institución modelo de "Auxilio Social" de Palencia.

CINEMA ESPAÑA
 Todos los días
SESION CONTINUA
 De 4 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto
 Miércoles, día primero de marzo, "El Rayo de Plata".
 Viernes, día tres, "El embrujo de Manhaffan".
 Sábado, día cuatro, "Rouletari lle aviador".

CINEMA OPTICO
MAYOR, 108.--PALENCIA
 El organismo directivo de la Cámara, y el Reglamento de régimen interior de la misma.
 Sexta. El plazo de admisión de solicitudes es el de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia; debiendo de hacerse aquella presentación en mano o por correo en las Oficinas de la Cámara, calle de Juan de Castilla, 5, Palencia, a los concursantes que así lo deseen se les facilitará recibo de presentación.
 Palencia, febrero 1937. III Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión Gestora de la Cámara, Carlos Ara Arcocha.

Se confirma la dimisión de Azaña



EN 1938 SE HAN REGISTRADO EN ALEMANIA MAS DE 380.000 TRABAJADORES EXTRANJEROS

BEHLIN. Según las estadísticas recientemente publicadas por el departamento de colocación y seguro contra el paro, durante el año 1938 el número de trabajadores extranjeros, obreros y empleados, ocupados en la agricultura y en la industria del Reich se ha acrecido en 106.000 unidades alcanzado un total de 381.000. La mitad de este aumento ha sido registrado en el número de trabajadores agrícolas, que durante el año pasado se han elevado de 56.000 unidades a 121.000 personas. El número de trabajadores de la industria ha pasado de 43 mil a 207.000 unidades. En su mayor parte estos nuevos obreros hallaron empleo en la industria del hierro y de los metales (24.700), edificación (20.700), textil (16.800), minera (18.700), extractiva de piedra y tierra (11.400), transportes (11.300), confección (10.700). En la llamada mano de obra no calificada se cuentan, además, 331 mil extranjeros y 30.700 extranjeros empleados en servicios domésticos. En este último grupo y en la industria textil y de la confección la mayor parte de los obreros empleados pertenecen al sexo femenino. Es interesante también estudiar, dice la Agencia Central-europea, en qué regiones de Alemania encuentra mayor empleo el contingente de trabajadores extranjeros. El primer lugar de la clasificación corresponde a Renania, con 34.000 obreros y técnicos. Siguen Baviera, con 33.000, Sajonia, con 31.000, Brandenburgo y Berlín, con 23.000 y Westfalia, con 17.000. La cifra más baja se encuentra en Prusia Oriental, con 6.600. Si se considera en cambio, el empleo total, sea en la industria, sea en la agricultura, el primero corresponde a Baviera con 56.000 extranjeros, seguida de Brandenburgo y Berlín, con 50.000, Renania, con 45.000, Silesia, con 34.000, Alemania central, con 25.000, la Marca septentrional, con 22.000, Westfalia, con 21.000. El último lugar lo ocupa Essen, con 8.000 extranjeros aproximadamente. En su mayor parte, estos empleados están ocupados en profesiones comerciales (27.000). Entre los llamados empleados técnicos se cuentan 25.500 extranjeros y otros tantos se registran en el grupo de empleados pronomiamente dichos. En la mano de obra femenina se registró en 1938 un aumento de 12.700 unidades. La cifra máxima de ocupación se registró en Brandenburgo y Berlín con más de 13.000, en Baviera con 7.400, en Sajonia, con 5.800 y en Renania con 5.600. (Central-europa.)

LABRADOR! DEBES NO DAR TIEMPO A QUE TE EXLIJAN QUE CULTIVES CUANTA TIERRA PUEDES, UN QUINTAL MAS DE TRIGO ES ORO PARA LA NUEVA ESPAÑA.

Congreso Internacional de Sanatorios y Clínicas particulares

Se celebrará en Baden-Baden del 23 al 28 del actual

BADEN-BADEN. Según informa la Agencia Central-europea, el III Congreso Internacional de sanatorios y clínicas particulares se celebrará este año, desde el 23 al 28 de abril, en Baden-Baden. La presidencia honoraria del Congreso en el cual intervendrán delegados oficiales de los países más importantes del mundo y numerosos y célebres médicos alemanes y extranjeros la asume el jefe de los médicos del Reich, doctor Wagner. Entre los temas que serán tratados figuran en primer lugar los que se refieren a la fiebre cerebral crónica, a la cura de las enfermedades del corazón por medio de jugos y frutas y al tratamiento después de las operaciones. Para ponentes se citan los nombres de los profesores Panegrossi, de Roma, y Fromentau, de París. En Baden-Baden los congresistas visitarán el establecimiento termal y los restos de las termas romanas. Al final de los trabajos una serie de viajes permitirá a los delegados visitar las principales instituciones sanitarias alemanas.

El Rey Boris de Bulgaria llega a Belgrado

Tratará con el Príncipe Pablo de los acuerdos de la Pequeña Entente

BELGRADO, 28, (20 horas). — El rey Boris ha llegado a esta capital, siendo recibido por el príncipe Pablo.

Ambos celebraron una conferencia, creyéndose que trataron de los últimos acuerdos adoptados en la conferencia de la Pequeña Entente.

El rey Boris saldrá esta noche para Sofía.

Rivas Cherif hace pública la carta que su cuñado dirigió a Martínez Barrio

"No hay posibilidad ninguna de ganar la guerra"

CALLOGE, 28, (20 horas). — Rivas Cherif, en calidad de representante del presidente de la República ha leído hoy una carta — noticia adelantada ayer por EL DIA — que Azaña ha entregado al titulado presidente de las Cortes republicanas, Martínez Barrio.

En esta carta Azaña presenta la dimisión de su cargo de presidente.

Dice entre otras cosas "que habiendo escuchado de los dirigentes supremos republicanos el que no había posibilidad ninguna de ganar la guerra", había propuesto a Negrín el que se buscara una fórmula de paz para evitar prolongarla ya que a nada conducía, y como no había sido acogida su sugerencia, "presentaba la dimisión de su magistratura".

Notas municipales

La sesión de hoy

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente.

En el orden del día figuran los siguientes escritos:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Denuncias por fincas en mal estado.

Petición de bajas al padrón de insalubres.

Cuenta de material de Intervención.

Expediente de plus-valía.

Expediente para la construcción de cajones en la Plaza de Abastos.

Idem para subastas de abonos.

Petición de fraccionamiento en pago de contribuciones especiales.

Aprobación del Reglamento del Cuerpo de Bomberos.

Un regalo del Führer al Emperador del Japón

DOS MAGNÍFICOS JARRONES DE PORCELANA

TOKIO. — Comunican de ésta que el emperador ha recibido hoy en audiencia extraordinaria al Embajador de Alemania, señor Ott el cual le ha hecho entrega de dos magníficos jarrones de porcelana procedentes de la fábrica nacional de Berlín y que el Führer ha regalado al Emperador nipón, como prueba de las relaciones amistosas que unen a los dos países. Los jarrones han sido hechos según un modelo de Schinkel y están decorados con vistas de la Prusia de Brandenburgo y de la Cancillería del Reich.

El Emperador expresó al Embajador alemán, su profundo agradecimiento por tan delicado obsequio, manifestándole su gran simpatía por el Reich.

Palentinos en la guerra En el cerco de Madrid. Frente al Escorial

En lo alto de las posiciones ondean al viento las banderas de la Cruzada, que no tardando regresarán victoriosas. Flechas prontas a partir irán a juntarse fajadas en el Haz del Imperio.

Imperio que estamos construyendo a fuerza de heroísmos, después de salvar la Patria que se hundía.

Pretendió el marxismo hispano aliado con sus hermanos de secta, amenazando desde la Sierra volcarse sobre Castilla y aniquilar con Castilla a España, su historia secular.

Labriegos y señores de Tierras de Castilla, impregnadas de espíritu jonsista, que aprendieron de Onésimo la alta misión de Castilla en España y de España en el Orbe; españoles cien por cien por haber nacido en Castilla, depurados y fortalecidos por las doctrinas de José Antonio oponen a la invasión de sus Tierras, resistencia heroica.

Salvase en la Sierra, Castilla y con Castilla, España. Y con España la cultura occidental porque en definitiva la contienda entablada en nuestro suelo y pronta a terminar, es la salvación del Occidente.

España en la lucha actual salva a Europa, al Occidente, y se crea así misma. Vuelve a España a cumplir su misión en la Historia del mundo. Y a la hora presente, por cuarta vez. Como con Roma, los árabes y siglos XVI y XVII.

Esta vez con la experiencia de su rica vida busca la imagen nueva del hombre nuevo. Camina por sendas propias hacia el Imperio, sin caer en errores que puedan hacer estériles tantos heroísmos. Vuelve España a encontrar su designio geográfico. Frente a El Escorial, sentimos más hondamente nuestro designio Imperial. Para volver a centrar el mundo en el Centro de España — decía G. Caballero —, Nosotros, futuros conquistadores de El Escorial, sentimos como nadie deseos de transponer la Sierra. Nadie mejor que nosotros, cara al Monasterio, podría penetrar en el profundo sentido histórico que encierra.

Si necesitásemos exponer la Cruzada actual podríamos decir que la Cruzada Española es la Cruzada por el Monasterio de El Escorial.

Porque el Escorial — dice G. Caballero — aun en su sima y lejanía presente, todavía es el más soberbio Estado, la imagen más sublime y genial de lo que España quiso ser, fué y será. Volver a ser. En él flota nuestro espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia — decía nuestro eterno Ausente y eternamente Presente, José Antonio.

España, último baluarte de la civilización occidental. Cara al Monasterio, esta frase de autor alemán se refuerza mucho más. Frente a El Escorial son mucho más bellas y adquieren más contenido las palabras de Carlos Miralles — inmolado en el ara de los sacrificios patrios —, "España sola guarda el contenido que podría ser levadura de la resurrección de Europa como cabeza de la civilización".

Toda nuestra Cruzada no es sino el exponente de esa levadura.

Antonio de Arana Salvador

LAURELES Y PLEGARIAS

Por GRACIAN QUIJANO

Nada puede sacudir hasta lo inefable, hasta lo sublime, hasta lo íntimo el sentir del alma italiana (tan armónicamente parecida a la nuestra) como el proyecto expuesto en la Exposición Internacional de Arte Sacro de Viteria, acogido por la Real Academia de Italia, con esa espontaneidad agradecida que solo puede dictar el corazón.

En España se va a elevar un templo en memoria de los italianos caídos. De esos legionarios que ya son "nuestros" por derecho propio de fraternidad, porque su vitalidad se rindió sin regateos junto a la de los españoles y en el sureño de hermandad de la hispana tierra cayeron unidos como semilla rediviva y ultraterrena que vincula eternamente los dos pueblos.

España sabe, quiere y puede corresponder plenamente a esa entrega que Italia aportó a la Causa na-

cional con esta ofrenda de sublime espiritualidad con raíces de alma.

Nada tan puro, tan emocional y maravilloso como esta obra en que se unirá lo eterno de la plegaria hecha piedra, a la piedra fundamental de una plegaria. A ella llegará la colaboración de los artistas italianos (a cuya arquitectura se ce de el paso gentilmente) y la armonía de su aportación e inspiración tendrá seguramente una supreración tangible.

Serán agujas estilizadas de gótico estilo, o austeras líneas románticas, las que exteriormente señalen el anhelo infinito; pero en su interior resonará siempre (como fuente de vida eterna y camino de conformidad) la doctrina católica, que acepta el sufrimiento, el cambio de la gloria eterna, para los que aquí abajo, murieron cor-

Lo que se proyecta no es un monumento más o menos artístico ni mejor o peor emplazado que usualmente se llena de flores ni un arco triunfal en el que arda una llama idealétrica. Es algo más alto, más redondo, porque estará sublimado por Dios, saturado de su gracia caldeado por la llama y la pompa de su liturgia, eternamente palpante por la plegaria ardorosa, y bendecido y santificado por la sublime presencia.

Y las madres y las novias, y las hijas, de la Roma imperial se sentirán confundidas y enlazadas a las mujeres españolas, como las guirnalda de mirros y laureles que "nuestros" héroes ganaron.

Y al rezar por los caídos, no podrán nombrar a uno solo, porque se fueron en haz, y así subirán también nuestras plegarias hasta los pies de nuestro Dios.

Gracian Quijano
Enero, 939, San Sebastián.

**ACIBECES
DIARREAS
ARDORES**

Síntomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

VENTA EN FARMACIAS

OPTICA SALAMANCA
DESPACHO DE RECETAS
MAYOR, 53

Unos belgas querían adueñarse de un gran tesoro español

Juventud de Acción Católica Ante la elección del nuevo Papa

Muchos periódicos, desde que Su Santidad Pío XI subió a los cielos, hacen cálculas y suposiciones sobre quien ocupará la Cátedra de Pedro.

Algunos con un fin informativo—no suponiendo otro que calificar ramos de forma poco agradable—hasta llegar a publicar largas listas de Cardenales por el orden de mayor probabilidades de ser elegidos. Bastantes personas que se califican de católicas, en ese afán de dar noticias que causen asombro y atención en las que ya escuchan llegan a afirmar que el futuro Papa será tal Cardenal porque es amigo personal de Mussolini, que será tal otro porque es partidario del Fascio, y que no será determinado Cardenal porque es enemigo de tal o cual personalidad o autoridad célebre.

¡Hasta dónde llega la influencia liberal que durante tantos años padecemos en nuestra querida España!

¡Qué afán de querer aminorar la divinidad de la Iglesia!

¡Las cosas divinas tratadas como si lo fueran humanas!

La Juventud de Acción Católica, haciéndose eco del sentir de gran número de católicos de nuestra ciudad, levanta su protesta contra esas suposiciones y cabildos. Y quiere afirmar, de un modo contundente, su modo de pensar y sentir en estos momentos en que la Sede de Roma espera acogedora al nuevo Papa que haya de regir los destinos de Dios en el universo mundo.

Al Papa no le eligen los hombres sino Dios.

“No me elegisteis vosotros a mí, sino que soy yo el que os he elegido a vosotros,” dijo Jesucristo a sus discípulos cuando del Canáculo se encaminaba a Getsemani.

“Pongo por testigo a Cristo Señor, que me ha de juzgar de que elijo a quien SEGUN DIOS cre que debe ser elegido”, dicen los Cardenales al depositar su voto en el cáliz escrutador.

Se empieza el Cónclave cantando el VENI CREATOR, invocando la asistencia, durante la reunión, del Espíritu Santo.

Las salas donde se reúnen los Cardenales se cierran como queriendo significar que se aíslan del mundo para ponerse, por medio de la gracia, al habla con Dios, reinando entre los asistentes la mayor concordia y espíritu cristiano.

No se elige al Papa como se elige en España al presidente de la República, en cuya elección intervinían las más bajas pasiones humanas.

No ha de ser Papa, el que cuente con más partidarios ni al que asistan más simpatías humanas, sino Aquel que a los ojos de Dios aparece como más digno, por su santidad, sabiduría y acrisoladas virtudes para desempeñar su Vicaría en la tierra.

“Dios escribe derecho en renglos torcidos”, escribe Santa Teresa. Dios valiéndose de los Cardenales—varones escogidos. Obispos en la cumbre de la Jerarquía eclesiástica selectos por su santidad, inteligencia y competencia. Dios elige de cada elector el nombre del que al Papa, escribiendo en la mente debe ser elegido, admitimos nosotros dice un adagio latino. “SANC

Por 100.000 libras habían comprado siete vagones de monedas y lingotes de oro

SE LO HABÍA “VENDIDO” EL GOBIERNO ROJO

Un tribunal francés se declara incompetente para resolver

LOS TESOROS ESPAÑOLES
PARIS, 28 (20 horas).—El Tribunal de Ceret, al cual una sociedad anónima belga se había dirigido para entrar en posesión de un tesoro español que había comprado al ex Gobierno de Barcelona por cien mil libras esterlinas, acaba de declararse incompetente, remitiendo el proceso a las autoridades superiores de París.

Se precisa que el tesoro se compone de siete vagones cargados de cajas repletas de monedas y lingotes de oro, colocado bajo el sequestro, hace ya algunas semanas, de la Aduana francesa, mientras los dirigentes rojos franqueaban la frontera de El Perthus y se dirigían hacia París. STEFANI.

SANATORIO-ENFERMERIA ANTITUBERCULOSO MILITAR

Monte “El Viejo” de Palencia

AVISO

Se ruega a los señores abastecedores de este Establecimiento, que en el plazo de tres días a partir de la fecha de este anuncio, se sirvan presentar en la portería del Hospital Militar, número 5 (Seminario), facturas por triplicado, importe de los generos suministrados a este Sanatorio, durante el mes de febrero del año en curso.

Nota.—En lo sucesivo no será abonada ninguna factura que no vaya acompañada de sus correspondientes vales.

Palencia, primero de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El secretario-Administrador, P. Rando.

TRABAJADOR! EL IMPRESO DE DECLARACION DE FE FAMILIAR PARA EL REGIMEN NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES DEBES LLENARLO INMEDIATAMENTE.

TA, SANCTE”, deben tratarse santamente.

Las cosas santas, debemos tener presente todos los católicos en estos momentos.

Las palabras no deben ser empleadas en hacer labor negativa. La Iglesia pide en todas las Misas “pro eligendo Pontifice”.

Secudamos su espíritu y hagamos labor positiva pidiendo al Señor inspire y asista a los Emnos. Sres. Cardenales que van a elegir el próximo día primero de marzo a. Sumo Pontífice.

Martín de ROBLES
ORACION

Humildemente suplicamos, Señor que vuestra inmensa piedad con ceda a la Santa Iglesia Romana un Pontífice que Os sea siempre acepto por su piadosa solicitud hacia nosotros y para vuestro pueblo sea merecedor de asidua reverencia por su saludable gobierno para gloria de vuestro nombre. Así sea.

ENTRE COL Y COL

COMO FUE RECONQUISTADA ESTA CIUDAD DE PALENCIA

El hecho es conocido reproduciéndole únicamente para aquellos lectores que lo ignoran.

Cazaba un día don Sancho de Navarra con sus monteros en uno de los bosques de esta comarca, cuando un jabalín y herido y acosado por los alanos, se internó en lo más fragoso de la selva. El rey que le perseguía con el ardor e interés de entusiasmado cazador le vió entrar en una gruta y no vaciló en seguir a la fiera con objeto de acabar de matarla; pero estando ya próximo a ella y con brazo levantado, al ir a arrojar el venablo sintió que su brazo estaba embargado e inmóvil.

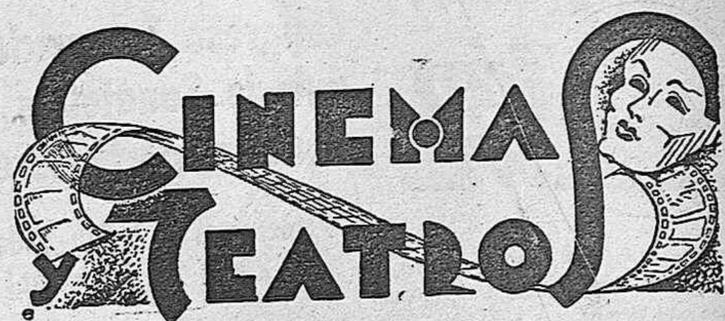
Entonces vió un altar que en el subterráneo había, con la imagen de San Antolín y suponiendo que la repentina parálisis del brazo podría ser un castigo de su descauto, pidió al santo perdón y le ofreció edificar allí un templo, promesa que bastó para que el brazo recobrase su acción.

Y habiendo informado a don Sancho que aquel era el solar de la antiquísima Palencia, que el tiempo y las guerras habían arruinado y convertido en bosque de jarales, determinó reedificar la ciudad y en ella el prometido templo de San Antolín.

Esta anécdota se encuentra referida en uno de los privilegios del rey don Sancho; y sea de ello lo que quiera, es cierto que a este viejo monarca navarro se debe la reconstrucción de esta ciudad.



--¿Crees que soy una buena cocinera?
--Excelente, querida!
--¿Y qué plato te gusta más de los que te sirvo?
--¡La langosta de lata!



Estrenos de comedias y zarzuelas.-El teatro en Barcelona

La televisión en el cine.-Críticas cinematográficas

LA PRIMERA COMPANIA DE TEATRO EN BARCELONA

La vida en Barcelona se va normalizando en todos los aspectos y actividades.

El movimiento teatral, con sus formaciones de Compañías, se acentúa día por día, y no ha de pasar mucho tiempo para que todos los teatros se vean abiertos al público.

El Teatro Tivoli ya cuenta con Compañía titular, de la que es empresario y director artístico don Juan Martínez Penas.

Conocemos los nombres de las primeras figuras que integran la Compañía: primer actor y director de escena, Fernando Vallejo; otro primer actor, Vicente Aparicio; maestro-director y concertador, Francisco Palos; tiples cantantes, Angelita Martínez, Caroli Castillejos y Cecilia Gubert; tiples cómicas, Teresita Klein y María Téllez; característica, María Zal-

divar; tenores, Felipe Sanagustin y Juan Riba; baritonos, Luis Gimeno y Andrés Sánchez; bajo cantante, Ignacio Cornado; tenores cómicos, Rodolfo Blanca y Ramón Cebría; actor genérico, Santiago Llorca; actores, Alfonso Hernández y Manuel Morato.

La Compañía cuenta con un repertorio extenso de las obras más aplaudidas.

DOS ESTRENOS EN ZARAGOZA

Por la Compañía de Rafael Rivelles han sido estrenadas en el Argensola las comedias “Cuatro corazones con freno y marcha atrás”, de Jardiel Poncela y “La vida inmóvil”, de Joaquín Calvo Sotelo.

“LOS BRILLANTES” Y “LA BENGALA”, EN VALLADOLID

Dos zarzuelas de los maestros Guerrero y Guridi han sido estrenadas en Lope de Vega, de Valladolid. La crítica local no las trata muy amablemente.

“El diablo embotellado”, en el Teatro Cine Ortega

La fantasía del autor de esta novela filmada en la bella Haití, consigue el fin propuesto. Fantasia de los cuentos de las mil y una noches, escenarios originales y una meritoria labor de todos los intérpretes.

“Al Este, sin rumbo”, en el Principal

Las ambiciones políticas de “Kaelandia”, un poco de “gangsters” y otro poco de personas decentes, han cuajado en esta cinta, entretenida, de movidas escenas y muy bien realizadas.

“Treinta y nueve escaiones”, en el Salón Novedades

Película de espionaje, con alguna truculencia, pero perfectamente conseguida en su argumentación. Los actores que en ella intervienen son simpáticos, y su desarrollo, muy lógico.

Vicente MORO

Bombardeo del puerto de Valencia, alcanzando a un barco

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

En el día de ayer nuestra Aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando un barco Salamanca, 28 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL SEÑOR D. Juan Arenas Muñiz

DEL COMERCIO DE BARRUELO

falleció cristianamente en Palencia el día 28 de Febrero de 1939

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Juan José, Miguel y Fernando; hermana Paula; madre política Leocadia de la Puente; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivían muy agradecidos.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada Burgos, Palencia y León.

153.633 millones el presupuesto naval de Inglaterra

"Boletín Oficial DEL ESTADO"

BURGOS, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado

Ley relativa a la construcción de hipotecas sobre buques nacionales que podrán ser autorizadas por el ministro de Industria y Comercio en casos especiales y cuando se trate de facilitar la recuperación de nuestra flota mercante o pesquera.

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto por el que quedan sujetos a depuración los funcionarios y empleados de las corporaciones y entidades dependientes, subvencionadas o avaladas por el Estado, de las que ejercen funciones delegadas por la Administración de las concesionarias de monopolios y Servicios públicos y de los Bancos oficiales.

La depuración se hará por los ministerios respectivos y con arreglo a las normas establecidas por la ley de 10 del corriente mes con las modificaciones que se señalan.

Ministerio de Educación Nacional

Decreto sobre profesorado docente de Enseñanza Media en los centros oficiales. Se establecen las categorías de catedráticos numerarios, profesores especiales, profesores auxiliares adjuntos y ayudantes de clases prácticas y trabajos complementarios. También se señala la forma de provisión de cátedras de Institutos situados en capitales de distrito universitario o en poblaciones de más de ochenta mil habitantes y en las ciudades de censo inferior.

Ministerio de Justicia

Orden trasladando a la Fiscalía de la Audiencia de Zaragoza al señor Eguílaz Ariza.

Orden nombrando juez instructor para depuración de funcionarios públicos a don Jacobo González Arnao y Amar de la Torre.

Ministerio de Educación Nacional

Orden reorganizando el Patronato del Museo Nacional de Valladolid y designando a los señores que han de componerlo.

A las dos de la mañana se produjo un incendio en la casa número 2, de Pedro Romero

El fuego que se inició con grandes caracteres, fué sofocado rápidamente

Eran aproximadamente las dos de la madrugada cuando oímos sonar con insistencia los pitos de los serenos, que, como siempre, anunciaban alguna anomalía.

Deseosos de cumplir, una vez más, nuestra misión de repórter nos lanzamos a la calle a informarnos del suceso. No fué necesario que preguntásemos lo que pasaba: el humo, el olor del fuego, pronto nos anunció éste.

Precipitadamente nos dirigimos hacia el lugar donde las llamas salían y pronto pudimos darnos cuenta de que era la casa número 2 de la calle de Pedro Romero la que ardía. El incendio, que se había iniciado por el desván, quemándose el tejado, ofreció en un principio gran alarma, no sólo entre los distintos vecinos de la casa, sino también entre los de aquella vecindad.

El primero en darse cuenta del fuego fué el sereno de turno, que avisó a sus compañeros, y éstos, seguidamente, al Parque de Bomberos, los cuales acudieron rápidamente, como asimismo el arquitecto señor Unamuno, logrando sofocar el incendio rápidamente.

También acudieron al lugar del siniestro varios agentes de la Policía, gran número de vecinos y algunos trasnochadores.

Se desconocen las causas que motivaron el incendio.

D. Pedro

PIEL Y SIFILIS

Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

23.281 millones más que el año anterior

Se construirán diez grandes buques y otros números de menor importancia

LONDRES, 28, (20 horas).—El presupuesto naval para el ejercicio 1939-40 ha alcanzado la cifra de 153.633 millones de libras esterlinas, con un aumento sobre el ejercicio anterior de 23.281 millones de libras.

Con cargo al nuevo presupuesto se construirán dos acorazados, un porta-aviones, cuatro cruceros, cuatro submarinos y otros numerosos barcos de menor importancia.

Una sesión extraordinaria del Pleno Municipal

Tendrá lugar el próximo jueves

La primera autoridad municipal, don Eladio Martín Mateo, manifestó anoche al repórter que en la Casa Consistorial hace información que el próximo jueves se celebrará una sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, en la cual se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Expedientes de expropiación de varias casas para la realización de las obras que la Corporación tiene en proyecto en el sector del barrio de La Puebla.

Examen y aprobación, si procede, de los servicios del Matajero.

Propuesta del cambio de horario de los empleados de la Limpieza pública.

Acta de recepción definitiva de varios trozos de acera en la calle Mayor.

Idem id. provisional de las obras llevadas a cabo en el Teatro Principal.

Informe de la Comisión de Policía rural en petición de reparación del camino denominado Valdehorca.

El Gobernador se muestra satisfecho de la labor de los carniceros y público

Se hacen gestiones para la importación de café y otros artículos

De siete a diez de la noche pasada estuvo reunida la Junta Provincial de Abastos, que presidió el gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro, y asistieron el subdelegado, señor Quiroga, y los vocales señores Herrera, Gómez, López, Cuesta, Gullón, Pérez Rojo y Puertas, actuando de secretario el que lo es de la Junta, don José García.

Los señores reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre la posibilidad de importar con destino a esta capital y provincia alguna cantidad de café, maíz y garrofa.

También acordaron que en el día de hoy se pasen por la Junta todos los comerciantes de ultramarinos de la capital que realicen ventas al detall, para recibir instrucciones sobre venta de aceite, azúcar y legumbres.

Momentos después de celebrarse la sesión se entrevistó uno de nuestros redactores con el señor Martí Alvaro, quien le manifestó que estaba verdaderamente satisfecho del comportamiento que desde hace días vienen teniendo los industriales carniceros de la capital y el público en general para la mejor distribución de dicho artículo.

¡TRABAJADOR! LLENA INMEDIATAMENTE TU DECLARACION DE FAMILIA QUE LA INMINENCIA DEL PAGO DEL SUBSIDIO FAMILIAR EXIGE PRESENTES. CON ELIA SERA RECONOCIDO TU DERECHO A PERCIBIR EL SUBSIDIO FAMILIAR.

El subsidio familiar

Aviso a los trabajadores

Una de las disposiciones más acertadas y más acordes con el espíritu que encarna nuestro movimiento Nacional Sindicalista, es sin duda alguna la que implanta en España el Subsidio Familiar. Con ella se trata de remediar en lo posible la angustiosa situación de muchos hogares y la crisis que la familia viene padeciendo desde primeros del siglo XIX. Su transcendencia se desprende de la amplitud de la ley, en las que están incluidos, cerca de doce millones de beneficiarios. Y a pesar de ello el Estado Nacional Sindicalista la ha implantado en el corto espacio de cuatro meses. A mediados de noviembre del pasado año, se recibieron las instrucciones para los empadronamiento de los trabajadores, y a primeros de marzo del actual ya cobrarán las cuotas los beneficiarios.

Sin embargo—es natural—la implantación de un régimen de la amplitud del subsidio familiar, forzosamente tiene que llevar consigo muchos requisitos indispensables que avalen y aseguren su buena marcha.

Después del empadronamiento de los trabajadores, el más necesario y apremiante es llenar la hoja de Declaración de Familia. De ella se ha de deducir la cuota que cada trabajador tiene derecho a percibir. Estas hojas las deben recoger, por triplicado, los trabajadores en la Delegación Sindical Local, o en los Ayuntamientos respectivos, y una vez llenas deben llevarlas a las Corporaciones municipales para que las certifiquen. El trabajador, entonces, las entregará al empresario o patrono, el cual después de tomar nota en su Libro de Matricula y avalarlas con su firma, las debe trasladar a la Caja de Previsión Social. De los tres modelos, la Caja se quedará con el señalado con la letra C, y entregará los otros dos al empresario, el cual transmitirá al trabajador el señalado con la letra T y él se reservará el de la letra E.

Es verdaderamente lamentable que, hasta la fecha, solamente hayan llenado este requisito el 40 por 100 de los trabajadores empadronados. Siendo la única obligación que la ley les impone, no deben dejar de cumplirla. El día primero de marzo, deben estar todas las Declaraciones de Familia en la Caja de Previsión Social. Mas si alguno todavía, por negligencia o ignorancia dejase de hacerlo, los patronos están obligados a exigirselas.

Los empresarios, tienen en esto una buena ocasión de ejercer su función tutelar sobre sus trabajadores, velando por sus intereses y procurando que por error o desconocimiento no dejen incumplida una obligación que, por otra parte tanto les favorece. Y no olviden que es el día primero de marzo, cuando deben estar en la Caja de Previsión Social, todas las Declaraciones de Familia de todos los trabajadores empadronados en el Subsidio Familiar.

Así lo espera de todos, España y la familia española. ¡Arriba España! — El Enlace Sindical de P. y P.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA



EL JOVEN

Félix Andrés Alonso

DE ALAR DEL REY

Teniente de Aviación y Camisa Vieja de Falange

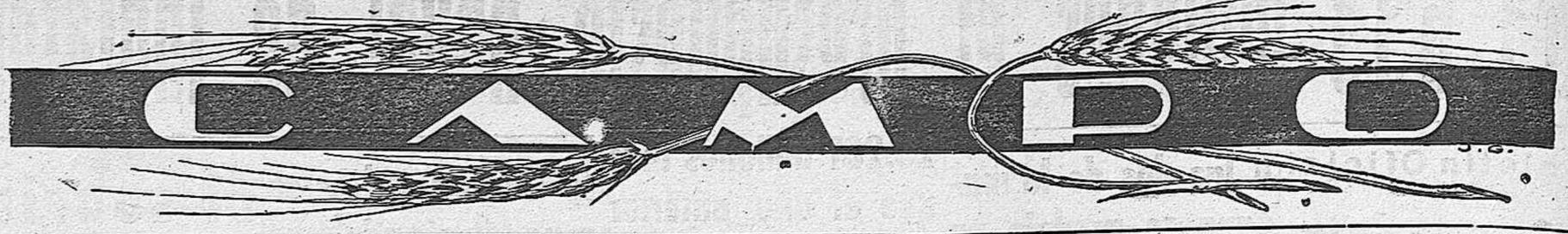
Murió en acto de servicio el día 26 de Febrero de 1939

a los 25 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre Invenio Andrés; hermana Victoria; hermano político Eladio López; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.



De divulgación enológica Agro internacional Tierras a que conviene adicionarlas sales potásicas

El otro día dimos a conocer las alteraciones de los vinos provocadas por acciones químicas y hoy vamos a hacerlo de las enfermedades propiamente dichas, producidas por el desarrollo de microorganismos en el seno de los caldos. Las dividiremos en dos clases, las provocadas por microorganismos que se desarrollan en la superficie y las que se desarrollan en el interior.

De las primeras tenemos las flores del vino y el picado o avinagramiento y de las segundas la vuelta o tornado, la manita y el amargor y la grasa.

Flores del vino. Todos los bodegueros conocen esta enfermedad. En la superficie del vino se forma una telilla blanca o blanco grisácea y el líquido que está debajo permanece claro, pero se va quedando más soso, fojo o desvirutado. La telilla está formada por infinidad de microorganismos de la clase botánica de los hongos, su nombre científico es "mycoderma vini". La acción de las flores del vino, es oxidar el alcohol que transforman en agua y gas carbónico; a veces la oxidación es menos completa y se forman aldehidos, los ácidos fijos (tátrico, málico) se oxidan y destruyen en parte disminuyendo la acidez. Es una enfermedad fácil de prevenir, teniendo cuidado que la vasija esté siempre llena, ejecutando frecuentes rellenos, y el tratamiento curativo consiste en introducir un budo de tubo largo echando

poco a poco vino que cae debajo de la tela hasta que al llenarse arroja a ésta fuera; es conveniente trasegar a vasija bien azufrada y encabezar con un poco de alcohol.

Picado o avinagramiento. Esta enfermedad es una de las más temibles y conocidas, pues se nota en seguida el sabor agrio y olor a vinagre. Al principio no suele notarse nada en la superficie, pero a medida que avanza, se forma una telilla, que se distingue de la formada en la enfermedad anterior por ser más fina, menos rugosa y no adherirse a las paredes de la vasija. Está formada por una aglomeración de microorganismos que científicamente se denominan "mycoderma aceti". Su acción consiste en fijar el oxígeno sobre el alcohol, transformándole en ácido de acético aumentando grandemente la acidez volátil y disminuyendo el alcohol. Teóricamente cada grado de alcohol produce 10,65 gramos por litro de ácido acético.

(Continuará.)

Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero.

EN LOS MOMENTOS ACTUALES EL SEMBRAR UN PALMO MAS DE TIERRA ES PENSAR EN NUESTROS DEFALLECIDOS HERMANOS QUE PRONTO VAN A VER LA LUZ DE LA JUSTICIA Y LAS PROMESAS DEL CAUDILLO.

LA VITIVINICULTURA ITALIANA RAMA FUNDAMENTAL DE LA ECONOMIA ITALIA ES EL SEUNDO PAIS VINICOLA DEL MUNDO

ROMA.— La industria vinícola constituye uno de los más importantes y activos sectores de la economía agrícola italiana. Esta industria alimenta fecundas corrientes de exportación y es fuerte de rendimiento notable para una vasta y completa mano de obra agrícola e industrial. En efecto, la Agencia Centralearopa comunica que Italia ocupa en esta rama de la producción el segundo puesto entre los países vinícolas del mundo con una producción vecina al 20 por ciento de la producción mundial de vinos. Cerca del catorce por ciento del territorio nacional está dedicado al cultivo de la vid. 870.000 hectáreas de terrenos están dedicadas al cultivo de la vid y unos tres millones de hectáreas producen uva y plantas herbáceas. En suma que se tiene un total de 1.850.000 hectáreas dedicadas a viñedos. La producción de uva varía sensiblemente de año en año. Desde 1929 a 1936 ha oscilado entre un mínimo de 50 millones de quintales (en 1935) y un máximo de 74 millones de quintales (1929). De esta producción el 95 por ciento se destina a la vinificación cuya producción sigue como es lógico el desarrollo de la producción de la uva con una media anual que gira en torno a los 38 millones de hectólitros por un valor que oscila entre los 6.000 y los 8.000 millones por año. La producción mundial de vino se cifra en 192 millones de hectólitros por año. Como es sabido, la producción de vinos superiores y especiales está muy desarrollada en Piamonte, parte de Sicilia, de Emilia, de Toscana y de Puglia. La exportación italiana de vinos ha registrado en los últimos años con siderables progresos hasta el punto de que en 1937 ha alcanzado 1.870.000 hectólitros, por un valor de 183 millones de libras. Preciso es consignar, en fin, que la industria vinícola contribuye ampliamente a la producción del alcohol destinado a carburante.—Centralearopa.

EN ITALIA SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE UNA GRAN FABRICA DESTINADA A LA PRODUCCION DE CAUCHO SINTETICO

ROMA.— Actualmente se desarrolla en Italia una labor intensa para lograr la mayor independencia posible en un dominio particularmente tributario del exterior: que exige gran desembolso de divisas; el del caucho. Trátase de un sector muy importante, porque dado el desarrollo alcanzado en Italia por el automovilismo y otras obligaciones que exigen este producto, el consumo de caucho crece constantemente. El gobierno italiano que ha fomentado por medio de disposiciones adecuadas el cultivo de las plantas gomíferas, ha promovido así mismo estudios y experimentos para la fabricación del caucho sintético. Instalado un importante establecimiento experimental en una gran industria italiana, especializada. Por otra parte ha sido decidida la construcción, con la participación del Instituto de "Recons-

Ya indicamos, al hablar de los suelos que tenían precisión, de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos que cuando no llegasen a determinarse por el análisis químico que contenían un 1 por mil de potasa, habían de adicionarse si queríamos que las cosechas tuvieran rendimiento.

No es igual el empleo de una u otra sal potásica.

A las tierras francas, arcillo-calcareas o humo-calcareas, se debe adicionar indistintamente el cloruro o el sulfato potásico, sin peligro alguno, con bastante antelación a la siembra para que así tenga tiempo de difundirse por todo el suelo y transformarse en carbonato potásico, que es como es absorbido.

Las tierras calizas o cretáceas que están exentas de mantillo, y de arcilla no retienen bien la potasa soluble, debe agregarse en la labor anterior a la siembra. llamada labor de bina o tierra, según se den dos o tres labores, pero en cantidad, estrictamente necesaria para dar cumplido a las exigencias de aquella cosecha.

Estos suelos son los que precisan más cantidades de potasa.

En las tierras silíceas, sueltas o arenosas, pobres en humus y en arcilla y que sus propiedades absorbentes son muy débiles, deben tenerse en cuenta las consideraciones

indicadas para los suelos calizos.

Se aconseja la kainita porque aumenta la tenacidad y la humedad del suelo a causa de las sales higroscópicas y aglutinantes que contiene y las materias magnéticas.

Las tierras turbosas y ácidas a pesar de contener sustancias húmicas, no podrán retener la potasa, que las aguas arrastran fácilmente, por su falta de cal, haciendo por lo tanto imposible la transformación en carbonato de potasa.

Estas tierras deben encalarse y adicionarse el cloruro, pero a dosis pequeñas, repitiendo cada cosecha.

A las tierras arcillosas, faltas de cal, aconsejamos el sulfato potásico de cal que existe en los suelos exclusivamente, pues el carbonato estado insoluble, se transforma en sulfato de cal o yeso, que se disuelve difícilmente en el agua y es muy bien absorbido por las plantas.

En las tierras secas o cultivos de secano, en clima poco lluvioso en las épocas de mayor precisión, si se adiciona el cloruro potásico para evitar que se forme el sulfato potásico, cloruro de cal (llamados vulgarmente polvos de gas o polvos de lavanderas) que ataca a las raíces.

EPOCAS EN QUE DEBEN LLEVARSE A LOS SUELOS LOS ABONOS FOSFATADOS

Volvemos a indicar que el superfosfato es una sustancia o materia fertilizante ácida, y que algunas veces por defectos en la fabricación vienen cargados de esta acidez sulfúrica que perjudica a las semillas y a las raicillas de las plantas.

Además la parte insoluble— y

esta es muy grande—en las escorias— y mucho más en los fosfatos naturales, necesitan ser atacadas por los ácidos del suelo y por los ácidos segregados por las raíces de las plantas para hacerles asimilables.

Por lo tanto, no hay por qué tener el llevar a los terrenos estos abonos con mucha antelación a las épocas de la siembra o de la vegetación; es decir, con anterioridad a las fechas de absorción, por las raicillas de los vegetales, pues, aunque no es práctica seguida por nuestros agricultores hacer el esparcimiento hasta las vísperas de las siembras, aconsejamos y recomendamos que esta distribución se haga en las labores de bina o terciada en los meses de mayo y junio, cuando se cultiva con barbecho, y lo antes posible a la fecha de la siembra, que puede ser ésta al realizar la labor preparatoria, cuando se sigue el cultivo del año.

En los árboles frutales, después de recogido el fruto, en los meses de diciembre, enero y febrero.

En las praderas, a fines de otoño.

En los viñedos, durante el invierno para que cuando empiece la vida a tomar el ácido fosfórico, éste esté completamente soluble.

No hay que olvidar tampoco la marcha de la absorción durante la vida vegetativa. Hay plantas que toman al empezar su vida mucha cantidad de ácido fosfórico; otras, en su mitad, y algunas al final de su período vegetativo.

Teniendo en cuenta lo indicado, fácil es acertar a emplear las sustancias fosfáticas en los cultivos, teniendo de esta forma resultados que nunca pueden ser contrarios que nunca pueden ser contrarios a la Ley de producción, si las condiciones de clima son normales.

LECHE SAM

En polvo o CONDENSADA

PRODUCTO NACIONAL

— PARA NIÑOS Y ADULTOS —

Depositario: Francisco Quevedo Cortés

Sucesor de CALES PALENCIA

Anuncios por palabra

"El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

PANADEROS Y PASTELEROS Levadura Danubio, preferida por todos. Se expende fresca todos los días. Casa Julián Diez, (Saturnino Diez, sucesor)

SE VENDEN cerdos de cría, por toda la temporada, de todos los tamaños, clase "Vitoria". Se dan facilidades de pago. Adolfo Medina, Carrión de los Condes.

COMPANIA Seguros "Fénix Mutuo", necesita Delegado para Palencia y su provincia; sueldo y comisión. Dirigirse: Panaderos, 77, Valladolid.

CASA se vende en sitio céntrico de un solo piso y dos cocheras. Informarán: Argentina, 2, entre-suelo, derecha.

SE DESEAN habitaciones con derecho a cocina, con muebles o sin ellos. Razón: Bar Palentino. POR SOBRENTE de ganado se vende una mula a toda prueba; de media edad y bastante alzada. En Arconada, Casilda Ruiz.

COMPRO toda clase de carruajes de desecho, de tracción de sangre. Plaza Mayor, 17, Casa Pozo. SE NECESITA un hilador para el torno con buenas referencias, en la Fábrica de Mantas de los Hijos de Antonio Fernández.

CCRBONEROS: Se desea carbonear en el monte de Busto de Bureba (Burgos). Tratar con su dueño Mauricio Andrés.

SE VENDE un caballo bretón de 5 años, al marzo; talla siete cuartas y ocho dedos; se da a prueba o se cambia por una mula más pequeña. Secundino Pajares, Fuentes de Nava.

SE OFRECE joven para escribiendo. Cecilio Morrós Marchante Parédes de Nava.



MIERCOLES 1 DE MARZO DE 1939
El Santo Angel de la Guarda
SANTORAL. -- Santos Rosendo, ob. de Compostela, Patr. de la diócesis de Mondoñedo; Albino, Suiberto, obs.; León, Donato, Nicé, Ariano, Euocia, Antonina, mrs; S. David, ob., apóstol de los Galos (544).
En marzo, 200 días de indulgencia diaria por cualquier obsequio a San José. Indulgencia plenaria un día del mes, a elección de cada uno.
Hoy, ayuno sin abstinencia.

Ermita de Jesús Nazareno
Las misas de once de la mañana y las del viernes serán aplicadas por la intención de doña Jesús Salagre.

San Francisco
Los ejercicios espirituales para señoras dan principio el día 5 terminan el 12.
ACTOS.—Por la mañana, a las diez y media, misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática y meditación.



Cumplimiento Pascual
En todas las parroquias se ha leído una circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado comunicando que tiempo hábil para el cumplimiento pascual comenzó en esta diócesis el Miércoles de Ceniza y termina el día de la festividad del Santísimo Corazón de Jesús, y, además, si hubiera Misiones o ejercicios espirituales en cualquiera de las parroquias de la misma, puede cumplirse con el mencionado precepto durante ellos en cualquiera época del año.

San Antolín y Nuestra Señora de la Calle

CULTOS. — A las once y media de la mañana de los miércoles, misa en honor del Santo Angel, con asistencia de las autoridades y funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Por la tarde, a las siete, ejercicio y conferencia a cargo muy ilustre señor don Antolín G. Cufiado.

Santa Marina
BAUTIZO.—María Angeles Gutiérrez Díez, hija de Mariano y María.

CULTOS. — A las siete de la tarde, rosario y vía-crucis.

San Lázaro
BAUTIZO. — Manuel Méndez Arroyo, hijo de Patricio e Irene
CULTOS. — A las siete de la tarde, rosario y vía-crucis.

San Miguel
CULTOS. — Comienza la catequesis a las seis de la tarde. A continuación, rosario y lectura espiritual.
Mañana jueves se entonará el miserere.

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Berruguete, 8, principal
Teléfono 435. — PALENCIA

Torquemada

El Palomar de la Virgen

No se trata, lector, de un paraje del término municipal que lleve ese nombre, ni de ningún edificio que sirva de albergue y recría a esas aves tan bonitas que se llaman palomas y cuya casa estuviera cerca de una ermita. Se trata simplemente de hacer revivir el nombre que el insigne P. Coloma dió en una de sus novelas a las señoritas Hijas de María.
¿Que que han necno en este pueblo para que nada menos que EL DIA DE PALENCIA les dedique una crónica? Pues veréis: Un día 1.º dieron la Acción Católica femenina, esto ya hace año y medio, y desde entonces todos los jueves a estudiar el Evangelio y después a explicar el catecismo a los niños, y ahora, para demostrar que las católicas de acción, se han puesto un día muy serietitas, y así como los muchachos del frente están demostrando que saben morir por Dios y por España, ellas han dicho: "Pues nosotras tenemos que ser dignas de ellos, y en vez de gritar el ¡Arriba España! tal vez un poco manchado de lapiz rojo, vamos a hablar menos y a hacer más". Y han pintado los altares de la iglesia y sus manos empuñaron escobas y plumeros y han dejado la Casa del Señor nuevecita, y ahora... —no me descubráis el secreto— quieren ver quiénes son los hombres que van al rosario y a los ejercicios de Cuaresma, para saber cómo son los padres de los que están en las trincheras, pues dicen que "de tal palo tal astucia" y son tan listas estas chicas de Torquemada que las hay que están pensando que cuando los almenicos florezcan van a volver al paso alegre de la paz unos chicos muy valientes, resucitados al nuevo sentir de España, y sueñan con que florezcan también muchos amores que, bendecidos por Dios, den muchos rapaces que puedan empuñar un arado, una pluma o un fusil por Dios, por España y por Franco.

Y como ya he dicho bastante, a callar, pues si se arma ruido van a echar a volar las palomas y el palomar iba a quedarse vacío, y eso sí que no puede ser, pues con lo limpia que han dejado la iglesia parroquial estas chicas, va a dar un gusto dejarse quitar por los confesores las telarañas que desde el año pasado han cogido las conciencias. ¿Verdad que sí, hombres? Pues a ir las remojando con las pláticas cuaresmales, para que no se levante mucho polvo.

EL CORRESPONSAL

AGUA DE BAÑOS

La mejor de mesa. Avisos al teléfono 163. Alisal, 45, Palencia.

Comisión Provincial del Curtido

Por órdenes recibidas del Comité Sindical del Curtido en circular número 4373, esta comisión tiene el honor de hacer público cuanto en ellas se interesa para su fiel cumplimiento.

El Comité Sindical del Curtido ha acordado que en el plazo de quince días se le declaren todas las existencias de pieles de caballo que puedan ser poseídas en esta provincia. La declaración debe ir hecha en la siguiente forma:

Primero.—Nombre y domicilio del adquirente, con expresión exacta de la calle en que vive y del número de la casa y el piso.

Segundo.—Cantidad de pieles de caballo que tiene en su poder.

Tercero.—Precios pagados por cada una de estas pieles.

Cuarto.—Vendedor de las pieles, si es que las ha adquirido o si, por el contrario, si las tiene por haberlas producido por sacrificio de alguna res.

Quinto.—En ningún caso pueden ser cedidas, sin previa autorización del Comité Sindical del Curtido, las pieles de caballo, a los fabricantes de curtidos. Estas autorizaciones se harán en la misma forma en que vienen siendo otorgadas las de pieles de origen bovino.

Sexta.—Las declaraciones de existencias pueden hacerse directamente al Comité Sindical del Curtido, domiciliado en Bilbao, Plaza de Federico Moyúa, 1 pral, derecha.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de los señores alcaldes de Ayuntamientos, para que hagan cumplir cuanto en ella se ordena, dando cuenta a esta Comisión provincial de las irregularidades y no cumplimiento de la misma.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Palencia, 28 de febrero de 1939. III. Año Triunfal.—El presidente de la comisión provincial del Curtido, Miguel Gullón.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (q. D. g.)

Lucio González E. de Medina

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza
Barrio y Mier, número 14, principal
PALENCIA

Villaumbrales

Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito

El Ayuntamiento de esta villa, teniendo en cuenta las favorabilísimas condiciones que concurren en nuestro buen amigo don Hipólito Merino Marlasca, recaudador del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia y de esta villa, por unanimidad ha acordado nombrarle agente ejecutivo del Pósito de esta localidad.

Felicitemos a la Corporación municipal por nombramiento tan acertado, felicitación que hacemos extensiva al nombrado, al cual no dudamos augurar éxitos sin cuento en su gestión que premien su laboriosidad y competencia.

EL CORRESPONSAL

El mejor retrato

DE S. E. EL GENERALISIMO

Las personas de exquisito gusto, que deseen poseer una verdadera obra de arte, deben adquirir el Retrato Oficial de NUESTRO INVICTO CAUDILLO, cliché de Jación, Ángel y pintura "miniada" en colores por María Sánchez de Cyarzún. Es algo insuperable.

POR 23 PESETAS SE ENVIA CERTIFICADO

Los pedidos a MARIA SANCHEZ Estudio de Pintura OYARZUN (Guipúzcoa) Descuentos a Representantes, Librerías y Revendedores.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Ideas luminosas.



EL DIRIGIBLE INVENTOR: CONDE DE ZEPPELIN 1838-1917

Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.



Instantina

EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMÁS PERJUDICA

CLINICA MEDICA E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y génite-urinario

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente a Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, PALENCIA

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
Administración: Calle Mayor, núm. 15
Apartado 34.—Teléfono 3

Precios de suscripción:
Año,30.— ptas.
Semestre,15.— "
Trimestre,7,50 "
(Pago anticipado)

JOSÉ MARÍA ALFARO

AQUEL POETA FINO...

El turbio oleaje de la negación de España nos devuelve, entre los doloridos naufragos, una conocida y estilizada silueta. Se llama José María Alfaro, y al sólo pronunciar su nombre, los recuerdos alcanzan el vuelo como un espeso bando de palomas.

Le conocí en tierras de esta Valencia de mis amores y afanes, de mis dolores y meditación. Pasaba largas temporadas en Aguilar de Campóo y se detenía en rápida visita a unos parientes y a unos muros y unas calles que hacían gracia y parteaban sugerencias en su espíritu poético.

Entre los que cercaban, con bien probada fidelidad, a José Antonio, Alfaro jugó de alta y perfecta manera el papel de fino poeta de la Falange. Poeta fué por la finura que le nació al pecho en el roce, brisa dura del aire burgalés, poeta fué de la Falange por esa misma finura que sólo podía concertar bridas con la Falange, porque eran sus besos, puros besos de dificultad, peligro y ensueño, no besos placidos, sucios y depravados que provienen de turbia fuente de la concupiscencia.

Aquel poeta fino llevaba, en el centro de su modernidad elegante, un aire nostálgico de buen mosquetero. El bigote bien recortado, con esa recta línea que causa ardua labor al barbero. No nacido en el labio, sino dibujado a reluciente filo de navaja de oficio. Así el espíritu. No la floración espontánea, como hirsuto vello, sin la línea precisa, exacta, diríase de rigidez matemática.

Al poeta fino, mosquetero nostálgico, he aquí que el correr de los días le presenta dos batallas, y en las dos triunfa. Antes de lanzarnos al combate se pide a su imaginación, imágenes y brillos para su himno de guerra, paz, esperanza e Imperio; y haciendo "Cara al Sol" triunfa. Después de la Patria, reclama su tributo de sufrimiento, para que del cautiverio salga la vocación fortalecida. Y en esta hora de nacional alborozo nos llega, sabiendo, en anticipo doloroso del infierno, más, mucho más que Dante Alighieri.

Alonso DE PALENCIA

INFORMACIÓN DE BARCELONA

SE DA POSESION AL MARQUES DE REVALSO EN EL CARGO DE JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Detención de señalados criminales

Llega el Padre Pérez del Pulgar BARCELONA, 28.—Esta mañana ha llegado en avión, procedente de Vitoria, el Padre Pérez del Pulgar que trae la misión de seleccionar diversas bibliotecas con destino a los establecimientos penitenciarios del Estado.—LOGOS.

Poseción del jefe superior de Policía

BARCELONA, 28.—El coronel Ungria, director general de Orden Público y Ocupación, manifestó esta mañana que había sido confirmado en el cargo de jefe superior de la Policía de Barcelona y su provincia el marqués de Revalso. También dijo que próximamente habría otro nombramiento para otro cargo importante.—LOGOS.

Detención de un peligroso anarquista

BARCELONA, 28.—Ha sido detenido Lorenzo Tortolá García acusado de haber sido carcelero de la checa del Pueblo Español de la Exposición de Barcelona. Maltrataba a los detenidos obligándoles a trabajar diez y ocho horas diarias; a los ancianos les hacía cargar sacos de más de cien kilogramos, y ordenaba a los presos toda clase de trabajos abusivos.—LOGOS.

Detención de otros criminales

BARCELONA, 28.—Por la Policía de Conculá han sido detenidos Cristóbal Castrillo Tovar y Miguel Pérez Soler, que se dedicaban a robar y asesinar a gente de orden.

También han sido detenidos Rosendo Paye Pedrol y Francisco Ruiz Clemente, que prestaron servicio como porteros de esta Audiencia durante el dominio rojo. Fueron acusados de ir constantemente ar-

Trate U. su estómago con

Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, pepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA

Frasco ptas. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

mados y apoderarse de las comidas destinadas a los presos.

También ha sido detenido Claudio Mata Joffre, persona de confianza del que fué subsecretario de la Consejería de Economía de la Generalidad, Frónjosa. Está acusado de ser el autor del decreto de colectivizaciones.

La Brigada social ha detenido a trece individuos, contra los cuales recaen sospechas graves. Dos ellos están acusados de haber sido miembros del Tribunal popular.—LOGOS.

Sección de sucesos

UNOS MENORES DE GALICIA QUE QUERIAN PRESENCIAR LA ENTRADA EN MADRID

A uno de Frechilla le sustraen la cartera con 700 pesetas

En las proximidades del Comedor de "Auxilio Social" de la calle Mayor fué atropellado anoche, a las ocho, por un ciclista que se dio a la fuga, el niño de cinco años Marcelino Hernández Pérez, al cual, asistido que fué en la Sala de Socorro, le fueron apreciadas por el personal facultativo de esta benéfica institución una contusión con hematoma en la región frontal y contusión erosiva en la pierna derecha.

La Policía busca al ciclista.

El jefe de la Comisaría de Investigación de Venta de Baños, don Pablo Fernández, ha puesto a disposición de las autoridades de esta capital a los menores Emilio Ortega, de 14 años, y Gabino Rojo, de 16, ambos de Pontevedra, de donde se fugaron de sus domicilios paternos. Dicen se dirigían al frente de Madrid, pues querían ser testigos presenciales de la conmovedora entrada de las tropas de Franco en la capital de España.

Tan simpática pareció la idea de estos muchachos al jefe de la Comandancia de Venta de Baños, señor Fernández, que sabemos invitó a aquellos a una espléndida merienda.

Nosotros también nos hemos entrevistado con los decididos gallegos, y el más pequeño de ellos nos ha dicho: "Ha sido una pena, porque si en Venta de Baños no nos llegan a detener, a estas horas estaríamos en las trincheras del barrio de Usera o en Vallecas, y desde allí, cantando el "Cara al Sol", hubiésemos entrado en la Corte. Al menos, así dice mi hermano, que es sargento del Tercio, que se entrará en Madrid. Entre las cosas que por carta nos ha contado mi hermano, las más conmovedoras son las referentes a liberación de capitales, pues la gente les abraza, le besa, les adora... Si eso ha ocurrido en las capitales de provincia, ¡qué no será en Madrid!..."

—¿Cree usted —nos pregunta— que nos tendrán aquí mucho tiempo? Porque si esta encerrona dura tres o cuatro días, me parece que no vamos ni a las manifestaciones de júbilo que se celebrarán en Pontevedra.

En la tarde de ayer, cuando Domingo Castro Pozara, de Frechilla, fué a sacar billete para el coche que pasa por dicho pueblo, echó de menos una cartera en que guardaba 700 pesetas en billetes del Banco de España, y creó se las hayan sustraído. La Policía practica activas gestiones para hallar al autor o autores del hecho.

Las cédulas pendientes del ejercicio de 1937

SU IMPORTE REBASA LA SIFRA DE SESENTA MIL PESETAS

Mediada la noche nos entrevistamos con el presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán, que a aquellas horas se encontraba en la Presidencia estudiando la liquidación pendiente de cédulas del ejercicio de 1937, que aun se hallan pendientes, las cuales rebasan la cifra de sesenta mil pesetas.

Noticario breve

VISITAS A LOS MINISTERIOS
BURGOS, 28 (20 horas).—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido hoy las visitas del jefe del Servicio Nacional de Comunicaciones Marítimas, señor Alfaro; del ingeniero del puerto de Sevilla, señor Ansoarena; al director de la revista "Mompolis", señor Garnica, y a varios diplomáticos, entre ellos von Sthorer y sir Robret Hodgson, nombrado encargado de Negocios hasta que sea designado un embajador.—LOGOS.

Ministerio de Agricultura
BURGOS, 28 (20 horas).—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento ha recibido a los señores Alfaro, Goitia y Taboada, recientemente evadidos de la zona roja; al señor Polain, agente de Bélgica en España, y al comandante Navarro, jefe de las Milicias del frente de Madrid.—LOGOS.

COLONIAS ESCOLARES ABANDONADAS POR LOS ROJOS

VITORIA, 28 (20 horas).—Noticias recibidas del ministerio de Educación Nacional dan cuenta de que los rojos, en su huida, han dejado abandonadas en diferentes localidades de la provincia de Guernoa colonias escolares de niños desvalidos, que se encuentran en un estado verdaderamente deplorable.

El gobernador civil de Gerona comunica que en el pueblo de Arblés hay 55 niños y en Besalú 100. El jefe nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, se ha dirigido telegráficamente al inspector jefe y autoridades docentes de la provincia dando orden para que recojan y amparen a aquellos niños poniéndose de acuerdo con "Auxilio Social" hasta que puedan ser entregados a sus padres o recibidos en un establecimiento docente o colonia escolar.—LOGOS.

ANARQUISTAS ESPAÑOLES DETENIDOS EN FRANCIA

PARIS, 8.—Durante un registro en el local de la Federación Internacional Antifascista de Toulouse la Policía descubrió y detuvo a varios anarquistas españoles, muy conocidos por sus instintos sanguinarios.

Los anarquistas se hallaban escondidos para escapar al control de la Policía. Esta continúa sus búsquedas para encontrar a otros anarquistas ocultos en la región de Toulouse.—STEFANI.

DONATIVO DE LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

BURGOS, 28 (20 horas).—El presidente de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires ha remitido a la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado un cheque por valor de 1.199,50 pesos argentinos importe de lo recaudado por la citada Cámara con destino a las poblaciones últimamente liberadas por nuestro glorioso Ejército.

1

WASHINGTON, 1 (2 madrugada).—Los Estados Unidos reconocerán en breve al Gobierno de Franco, siguiendo, según dicen, la costumbre que tienen en dicha nación de "reconocer a los Gobiernos revolucionarios cuando la revolución es auténtica". Este principio, establecido hace muchos años en los Estados Unidos, se basa en que no se puede negar el derecho a ningún pueblo a regirse por sí mismo y a elegir la forma de su Gobierno.—LOGOS.

2

WASHINGTON, 1 (2 madrugada).— El embajador rojo en esta capital, Fernando de los Ríos, ha conferenciado con el secretario de Estado, mister Hull. Ha manifestado que no tiene noticia alguna oficial de su "Gobierno" de las conversaciones de Negrin y Azaña. Agregó que él no piensa dimitir y que permanecerá allí hasta que no se le ordene lo contrario.—LOGOS.

Otro que "no quiere venir" Se quedará allá. ¡Ya lo sabemos!

3

PARIS, 28 (20 horas).— ALVAREZ DEL VAYO HA SALIDO DE ESTA CAPITAL. SEGUN MANIFESTO, SE TRASLADA A MADRID PARA ENTREVISTARSE CON NEGRIN Y DARLE CUENTA VERBAL DE SUS ULTIMAS CONVERSACIONES CON EL DIMITIDO AZAÑA.

4

BURGOS, 1 (2 madrugada).— Después de presentar sus credenciales como agente comercial de Bélgica, ha salido para San Sebastián el señor Poulain. Se dice que Bélgica reconocerá "de jure" al Gobierno de Burgos tan pronto se constituya el nuevo Gobierno belga, y sueña el nombre del señor Poulain como embajador.—LOGOS.

5

EL LOCUTOR DE "RADIO MADRID" TAMBIEN HA HUIDO DE MADRID. APARECIO AYER HABLANDO DESDE LA RADIO DE CARTAGENA. POCO A POCO, VAN "ESCAPANDO" TODOS.

6

Azaña ha dimitido desde Suiza. Martínez Barrio está espléndidamente alojado en... Francia. Besteiro resiste... desde una Embajada extranjera donde ha buscado cobijo. Largo Caballero también... ha huido y está comodísimamente en el Extranjero. ¡Resiste, miliciano, resiste!